

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2022-2267 *Información pública de expediente de concesión demanial de plaza de aparcamiento para instalación, mantenimiento y explotación de punto de recarga de vehículos eléctricos en Espinilla. Expediente 2022/45.*

Don Pedro Luis Gutiérrez González, alcalde-presidente del Ayuntamiento de la Hermandad Campoo Suso, informa que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2022, se ha iniciado expediente de concesión demanial (nº 2022/45) de una plaza de aparcamiento en Espinilla para la instalación, mantenimiento y explotación de punto de recarga de vehículos eléctricos a la empresa pública Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, SL, y se encuentra en periodo de información pública por plazo de veinte días hábiles a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones u observaciones tenga por conveniente.

Hermandad Campoo Suso, 24 de marzo de 2022.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2022/2267